

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2107

Impreso el día 18 de junio de 2015

Término del artículo 113: 29 de junio de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Jornadas** de cine y video independiente Uncipar de Villa Gesell, obra teatral *Indiscriminadamente discriminados* dirigida por Gisela Amarillo, y proyecto documental cinematográfico *Perón, Perón, el general de derecha a izquierda*. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Mazure.** (1.559-D.-2015.)
2. **Mazure.** (1.901-D.-2015.)
3. **Mazure.** (2.601-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Mazure por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas de Cine y Video Independiente Uncipar de Villa Gesell; la obra teatral *Indiscriminadamente discriminados*, dirigida por Gisela Amarillo y el proyecto documental cinematográfico *Perón, Perón, el General de derecha a izquierda* y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las jornadas, la obra teatral y el proyecto documental cinematográfico que se detallan a continuación:

– Las Jornadas de Cine y Video Independiente organizadas por la Unión de Cineastas de Paso Reducido (Uncipar) que se llevan a cabo todos los años en la ciudad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires.

– La obra teatral *Indiscriminadamente discriminados*, dirigida por Gisela Amarillo.

– El proyecto documental cinematográfico *Perón, Perón, el general de derecha a izquierda*.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Mazure por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de las Jornadas de Cine y Video Independiente Uncipar que se llevan a cabo todos los años en la ciudad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires; la obra teatral *Indiscriminadamente discriminados*, dirigida por Gisela Amarillo, y el proyecto documental cinematográfico *Perón, Perón, el general de derecha a izquierda*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que las jornadas son organizadas desde 1979 por la Unión de Cineastas de Paso Reducido (Uncipar) con la colaboración de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villa Gesell. Cabe destacar que las jornadas se dividen en dos secciones: una pantalla abierta donde se muestran todas

las películas inscriptas, y el canal competitivo, donde se eligen las películas que representarán a Argentina en el Festival de la Union Internationale du Cinema et Video – UNICA. Es importante mencionar que UNICA es el festival de cine no profesional más antiguo que se conoce, únicamente se suspendió durante las guerras mundiales, y actualmente lo integran 41 países, entre los que se encuentra la Argentina. Respecto a la obra de teatro, cabe mencionar que se desarrolla, a través de diversas escenas e historias sobre la discriminación y el abuso de poder, poniendo en evidencia aspectos tales como, la discriminación, el poder jerárquico, la desigualdad social como clave de privilegios y exclusiones; la despersonalización de los sujetos, el incumplimiento de los derechos, la xenofobia, la discriminación por clase, el autoritarismo, y muchas más. En efecto, se trata de una obra de suma actualidad y compromiso social. Es importante destacar que la Compañía Teatral La Oveja Negra está a cargo de la interpretación de la obra, con la dirección de Gisela Amarillo. En relación al proyecto documental, pretende dar respuesta al interrogante “¿qué es el peronismo?” a través de más de 50 entrevistas representativas del movimiento pasando por gobernadores, intendentes, militantes sociales, de base, intelectuales y artistas comprometidos, tratando de no dejar a ninguna vertiente fuera. En efecto, muestra al peronismo y su arraigo en la cultura argentina, en los derechos del trabajador, la movilidad social, las empresas estatales y las figuras de Perón y Evita. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente estas iniciativas parlamentarias, en forma unificada.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas de Cine y Video Independiente UNCIPAR de Villa Gesell.

Liliana Mazure.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra teatral Indiscriminadamente Discriminados.

Liliana Mazure.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto documental cinematográfico “Perón Perón, el general de derecha a izquierda”.

Liliana Mazure.